

93

EMBAJADORA DRA. ANA MENENDEZ.

US: 30  
14 notes

**Intervención de España - GT- EPU 14 Sri Lanka (1 de noviembre de 2012)**

04  
01/1.12

Muchas gracias Sra. Presidenta.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Sri Lanka y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

Mi delegación celebra los avances en materia de promoción y protección de ddhh de sus autoridades y valora el gran esfuerzo realizado en ese campo.

A mi delegación le gustaría realizar las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones

1. Ratificar:

- Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las desapariciones forzadas.
- Convención de los derechos de las personas con discapacidad.
- Estatuto de la Corte Penal Internacional

2. Abolir definitivamente la **pena de muerte**.

3. Mejorar las **condiciones de reclusión** y respeto de las garantías judiciales de los reclusos, luchando contra la **tortura y el trato inhumano y degradante** de los centros de detención, en línea con los compromisos adquiridos durante la sesión del EPU de mayo de 2008.

4. Adoptar las medidas necesarias para que la igualdad de género sea una realidad legal y práctica, combatiendo especialmente la **violencia de género**.

5. ~~Incluir en el código penal el tipo de la desaparición forzada, asegurando su adecuada investigación y persecución.~~

6. Aumentar los esfuerzos destinados a garantizar el **derecho a la libertad de religión o de creencia**.